



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La importancia de las Bibliotecas Populares para la sociedad está plasmada en diferentes Leyes Nacionales, tales como la Ley N° 419 del año 1870, a propuesta del presidente Domingo Faustino Sarmiento, o mas acá en el tiempo en el año 1986 la Ley N° 23.351 que fomenta y apoya la creación de Bibliotecas Populares, estableciendo una Comisión Nacional Protectora y una Junta Representativa. Además de un Fondo Especial y Disposiciones Complementarias.

Es decir, desde hace más de 150 años, las Bibliotecas Populares son fuente de información y consulta para la ciudadanía en general. Sin embargo, debido a los avances de la tecnología y las comunicaciones, poco a poco fueron perdiendo espacio. Por ello, se han transformado en sitios públicos de encuentro para la inclusión social y la construcción de identidad de cada comunidad.

Las Bibliotecas Populares han debido adaptarse a la realidad actual, en la que las tecnologías y las comunicaciones han llevado a que el acceso a la información ya no se limite sólo a tener que consultar un libro.

En este sentido, el gobierno rionegrino, mediante el programa Kermesse Nómade, articula acciones entre la Dirección de Bibliotecas Populares y Museos de la Secretaría de Estado de Cultura con distintas instituciones de las localidades rionegrinas donde se generan actividades que fortalecen el vínculo entre las infancias y juventudes, y los espacios brindados por las Bibliotecas Populares.

El día 13 de agosto del corriente año, se realizarán diferentes actividades, en el marco de la Kermesse Nómade, en el Polideportivo Cumelen de la ciudad de Villa Regina.

Dentro de la programación de dicho evento cultural, tendrán participación diferentes Bibliotecas: Biblioteca Barrial el Tanque Mágico, Biblioteca Popular Malvinas Argentinas, Biblioteca Barrial El Progreso, Biblioteca Popular Ricardo Rojas, Biblioteca

Barrial Martín Fierro, Biblioteca Barrial Crecer Juntos, Biblioteca Barrial Jorgelina A. Pérez, Biblioteca Barrial Ing. González Jezzi.

En dicho evento, se podrá disfrutar la presentación de la obra de títeres "Viajes y Colores" de Teo Betancur y juegos tradicionales, como por ejemplo el rincón de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

los susurradores, tumba la lata, puntería, rayuela, mini torneo de elástico, entre otros.

Ante lo expuesto, el encuentro convoca a los y las reginenses que deseen vivir esta experiencia lúdica para toda la familia, además de fortalecer la importante función de la Bibliotecas en ámbito sociocultural.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y comunitario el programa denominado "Kermesse Nómada" dependiente de la Dirección de Bibliotecas Populares y Museos de la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia de Río Negro, realizado en la ciudad de Villa Regina el día 13 de agosto del presente año 2022, considerando que este espacio de encuentro fortalece la importante función de la Bibliotecas en ámbito sociocultural.

Artículo 2°.- De forma.